

Cuenta de los gastos que hago de orden de mi hermano Manuel José, en refaccionar la casa arzobispal de Bogotá

Por una y media pieza de lienzo (de 64 var. pieza) para cielo raso de la sala principal à 9 p. pta.	0 1 3, 4
Por 39 var. mas p. cielo del estudio	0 0 5, 4
Por clavos y tachuelas p. clavar los cielos	0 0 4, 6
Por una colgadura de papel pintado celeste y blanco para el estudio en 60 p.	0 6 0, "
Por 23 p. 3 r. pagados à Luis Hernandez por clavar el cielo raso del estudio, listones de madera, y empapelar el estudio, segun recibo	0 2 3, 3
Por cañameros y clavos para empapelar 3 p. 2 r.	0 0 3, 2
Por veinte p. pagados al maestro Cortazar por clavar el cielo de la sala	0 2 0, "
Por dos tiraderas doradas p. la puerta del estudio à 5 r.	0 0 1, 2
Por una cerradurita p. la misma puerta 8 r.	0 0 1, "
Por diez p. pagados à Manuel Zapata por varias obritas de carpinteria, clavar seis cerraduras y el bastidor forrado en tafetan amarrillo de la libreria, q. sale al estudio	0 1 0, "
Por 24 r. lb. fierno en laminas p. tapas de las ornillas de la cocina à 4 r. lb.	0 1 2, 2
Por la hechura de las tapas de las ornillas	0 0 6, 6
Por cinco cerraduras de una abra à 13 r.	0 0 8, 1
Por un pasadorcito de cobre en la vidriera de la libreria que cae à la calle 3 r.	0 0 0, 3
Por cuatro tiraderas de argolla, doradas, en la puerta de vidrieras de la sala principal à 5 r.	0 0 2, 4
Por un picaporte con pesilla dorada en el bastidor de la libreria q. entra al estudio. 11 r.	0 0 1, 3
Suma y pasa à la vuelta.	1 7 4



Suma de la suelta.....	174
Por un parador de cobre, embutido en el mismo bati- dor 5 ^{rs}	0 0 0, 5
Por veinte ^{rs} pagados al Maestro Vargas por el pi- caporte de fierro de la manpana grande de la antesala.....	0 0 2, 4
Por cuatro ganchos de fierro p. ^a la canal de lata del tejado de la esquina de la cocina. 8 p. ^a	0 0 8,
Por veinte ^{rs} pagados a Gerónimo Llana p. ^a poner cuatro cerraduras y componer una puerta.....	0 0 2, 4
Por una llave para la puerta del oratorio y otra p. ^a la mesa de ornamentos 20 ^{rs} pagados a Vargas.....	0 0 2, 4
Por 30 p. ^a pagados a Manuel Zapata por las cuatro rejas de las ventanas del comedor y dos del cuarto del capellan.....	0 3 0,
Por 16 p. ^a pagados a Domingo Bonilla por una manpana en el paraiso de la cocina, y componer la puerta del cuarto del capellan que sale al patio interior.....	0 1 6,
Por 14 p. ^a 4 ^{rs} pagados a Fran. ^{co} Novoa por una puerta p. ^a el cuarto frente al comedor y po- ner la cerradura.....	0 1 4, 4
Por 10 p. ^a pagados al Mtro. Zapata por los poyos de las ventanas del comedor y otros remiendos.....	0 1 0,
Por 35 p. ^a pagados al Maestro José Maria Lis por los 7 fogones y parrilla de la cocina segun su recibo de 25 de abril.....	0 3 5,
Por once p. ^a 2 ^{rs} al mismo por las cerraduras y armellas que constan del recibo de 1 ^o de junio.....	0 1 1, 2
Por 9 p. ^a 2 ^{rs} al mismo por tres fogones parrilla y demas q. ^l constan del recibo de 13 de junio.....	0 0 9, 2
Por 7 p. ^a 4 ^{rs} pagados al mismo por la cerradura llaves y demas cosas q. ^l constan del recibo de 22 de mayo	0 0 7, 4
Suma y pasa al frente.....	323, 5

	Suma del frente	323, 5
	Por cuatro p. pagados a Justo Rayel por cosas ceteras, segun su recibo de 23. de mayo	0 04
	Por una cerradura mas p. una puerta, y tornillos 2 p.	0 02
	Por 30 tablas para andamios de la despensa y de la reposteria a 1 1/2 r. y 16 p. de hechura de	0 22 1/2
	Por 3 1/2 var. tafetan amarillo p. el bastidor de la libreria a 10 r.	0 04 3
	Por tachuelas doradas y cintas p. el mismo	0 01 2
	Por 24 p. 5 r. pagados a Fran. Jimenes por los reparos de vidrieras, y otras obratas de oja de lata segun su cuenta y recibo N.º 11	0 24 5
	Por 3 p. pagados a Manuel Zapata por las tablas puertas en el comun bays	0 03
	Por 464 p. 6 r. pagados al Maestro Nicolas Leon por obras de albañileria, segun consta de su cuenta N.º 21. presentada al juez de hacienda	4 64 6
	Por 111 p. pagados al Maestro José M.ª Cortazar por obras de carpinteria segun su cuenta N.º 22. presentada al juzgado	1 11
	Por 57 p. 4 r. pagados al Maestro Pantaleon Gurman por obras de pintura segun su cuenta presentada al juzgado bajo el num.º 23.	0 57 4
	Por dos bastidores de madera p. las vidrieras del cuarto del mayordomo, pagados al Maestro Bonilla segun recibo, 6 p.	0 06
	En 22 de junio de 1835 he presentado, hasta aqui, esta cuenta al juzgado de hacienda con todos sus comprobantes; p. se agregaran a continuacion algunos costos de obratas pendientes.	1, 0 24 1/2
24	Por 13 p. 5 r. pagados a Fran. Jimenes p. la vidrieras del cuarto del mayordomo y su hechura	0 13 1/2
27	Por 7 p. 1 r. pagados a Diego Caycedo como sobrestante, y por los pesnes p. descavaron seg.º recibo	0 07 1
	Suma y para a la vuelta	1, 0 45 1/2



		Suma de la vuelta . . .	1,0 45" 4
junio	27	Por 2 p. ^s pagados al Maestro Zapata por poner dos cerraduras y remendar el floron del cielo de la sala, donde cuelga la lámpara	0 0 2
	28	Por 13 p. ^s 4 r. ^s pagados al Maestro Valentin Vargas por las cerraduras, alcazas, picaporte y otras obritas q. ^e constan en su recibo de esta fecha	0 1 2" 4
	d.	Por 8 r. ^s al Maestro Jarai por un asiento de rojin para el comun, y consta en una partida de la cuenta y recibo de hoy	0 0 1
julio 3.		Por 2 p. ^s al Maestro Zapata p. ^r poner una cerradura, un picaporte, seis alcazas y 2 tiraderas segun recibo de esta fecha	0 0 2
	7	Por veintiun p. ^s dos r. ^s pagados a Pantaleon Gurman por las últimas pinturas, segun su cuenta y recibo de esta fecha	0 2 1" 2
		Suma total	1,0 84" 2

Bogotá 8 de julio de 1835

Joaquin Mosquera



Cuenta de gastos que hago de orden de mi hermano el Doctor Manuel José Mosquera, en muebles p^a la casa arobispal de Bogotá, y otros en argos

Primeram ^{te} doce sillas de diamate forradas en damasco carmesi de lana, con tachuelas doradas à 12 p ^l	144 ⁰⁰
Por dos canapées de la misma madera y forro.....	078 ⁰⁰
Por 4 1/2 var ^l peruela rotada p ^a forrar las espaldas de las sillas 2 p ^l 2 r ^l	002 ⁰⁰ 2
Por 12 var ^l damasco carmesi ancho, de China, para colcha de la mesa de la sala à 3 p ^l	036 ⁰⁰
Por 13 1/2 var ^l valencina p ^a forro à 3 r ^l	005 ⁰⁰ 2 1/2
Por 16 3/4 var ^l raro pumon p ^a la cortina y reñefa de la puerta del estudio à 2 p ^l	033 ⁰⁰ 4
Por las hechuras de la colcha y cortina 6 p ^l 6 r ^l	006 ⁰⁰ 6
Por 42 p ^l 5 r ^l pagados al Maestro Matajudios por componer una cruz pectoral de esmeraldas y montar en oro un anillo verde.....	042 ⁰⁰ 5
Por 151 p ^l 3 1/2 r ^l importe de los vinos que le remiti, incluso el costo de capones y estivar.....	151 ⁰⁰ 3 1/2
Por fletes, pisos, y demas gastos hasta la Plata.....	025 ⁰⁰ 1 1/2
Por veinte clavos romanos dorados p ^a las cortinas de la sala à 8 r ^l	020 ⁰⁰
Por una mesa de pino con piostorneados p ^a la sala 12 p ^l	012 ⁰⁰
Por 55 var ^l de alfombra p ^a la sala principal à 3 p ^l 2 r ^l	178 ⁰⁰ 6
Por clavos p ^a templar la alfombra 2 p ^l 2 r ^l	002 ⁰⁰ 2
Por 25 var ^l filipichin carmesi p ^a colgadura de la cama à 12 r ^l 5 v ^a	037 ⁰⁰ 4
Por 5 1/2 var ^l fleo p ^a el sitial de la cama à 8 r ^l	005 ⁰⁰ 4
Por una piedra de sarasa en 6 p ^l y 10 var ^l mas para la colgadura de la cama del capellan à 2 r ^l 5 v ^a	008 ⁰⁰ 4
Por hechuras de las dos colgaduras de cama, y coerta al fombra, segun recibo de Felix Forner 28 p ^l	028 ⁰⁰
Suma y para à la vuelta.....	817 ⁰⁰ 4 1/2



Suma de la vuelta.	8 17 4 $\frac{1}{2}$
Por un par de zapatos blancos bord ^{os} de oro 15 p ^{as} .	0 15 0
Por 32 p ^{as} pagados al Maestro Garai por una cama de pino bogotano, con las armazas del arrobispo.	0 32 0
Por 12 p ^{as} al mismo por una cama pincada p ^a el capellan.	0 12 0
Por 6 p ^{as} p ^{as} las barillas y pernos de fierro p ^a ambas camas.	0 0 6 0
Por una piedra de moxetina blanca labrada p ^a cortinas de las vidrieras del estudio, libreria, pan diso, y cuartos de dormir 5 p ^{as} .	0 0 5 0
Por 4 var ^{as} tafetan rosado p ^a cortinitas de las vidrieras de la puerta de la sala. a 9 p ^{as} .	0 0 4 11 4
Por 4 p ^{as} 1 r ^{el} al Maestro Silva por hechuras de todas estas cortinas, segun cuenta y recibis.	0 0 4 11 1
Por 10 r ^{el} un candado p ^a la puerta de la buenda.	0 0 1 11 2
Por 2 trosas de pino p ^a un estante con puertas. 6 p ^{as} 4 r ^{el} .	0 0 6 11 4
Por 75 p ^{as} de una lampara de bronce p ^a la sala.	0 75 0
Por un candadito p ^a la alarsena del mayordomo.	0 0 0 11 2 $\frac{1}{2}$
Por 6 p ^{as} 4 r ^{el} de dos faroles p ^a la escalera y corredor.	0 0 6 11 4
Nota = Todas estas partidas, con excepcion de las del pectoral, vino, y zapatos = se incluyeron en el inventario presentado al juez de hacienda los 22 de junio de 1835 -	9 8 5 11 1
Por 4 burnitos a 10 r ^{el} p ^a las mesas de la cocina y de la reposteria.	0 0 5 11 0
Por un estante grande p ^a libros 20 p ^{as} al Ma ^{estro} Garai.	0 20 0
Por 2 fuentes y sus jarros p ^a labar la cara a 2 p ^{as} por.	0 0 4 11 0
Por dos barenillas de lora blanca. a 8 r ^{el} .	0 0 2 11 0
Suma total.	1,016 11 1

Bogotá 8 de julio de 1835 -

Joaquin Mosquera



Cuenta de los muebles que venido a mi hermano el D. Manuel Jose de Mosquera y he puesto en la casa arrobispal de Bogota

Por una mesa de pino para escribir con seis gavetas, con tenedoiras, y tiraderas, y su estante para papeles. 36 p ^{ta}	0 36
Por dos canapées enchapados de tarai forrados en dril negro	0 70
Por 12 taburetes de pino forrados en dril negro 60 p ^{ta}	0 60
Por una mesa de pino p. ^a comer, compuesta de cinco piezas, que son 2 mesas cuadradas, 1 tabla de suplemento, y 2 cabeceras semicirculares. en 39 p ^{ta}	0 39
Por 2 mesitas de pino, asnimaderas, con gavetas y tiraderas a 6 p ^{ta}	0 12
Por 2 canapees de tarai forrados en tripe amarillo.	0 25
Por un baño de laton con canilla de tonel 18 p ^{ta} la estufa para calentar agua, 4 p ^{ta} y 31 lb. de lastre de plomo a 22. 4 p ^{ta} 6 r ^{ta} — importa todo 31 p ^{ta}	0 31
Por 1 canapé forrado en tarasa 8 p ^{ta}	0 08
Por una cama y su colgadura de mosetina blanca 12 p ^{ta}	0 12
Por 2 cuyas comunes forradas en cuero. a 5 p ^{ta}	0 10
Por once taburetes de guadameri a 20 r ^{ta}	0 27 4
Por 4 fuentes de cristal fundido a 20 r ^{ta}	0 10
4 dichas. id. id. menores a 12 r ^{ta}	0 06
4 dichas id. id. id. menores a 8 r ^{ta}	0 04
Por 12 platos de cristal fundido en 18 p ^{ta}	0 18
12 dichos. id. id. id. menores en 10 p ^{ta}	0 10
2 dulceras id. id. con tapas y platos a 4 p ^{ta}	0 08
Por 4 botellas de cristal a 20 r ^{ta}	0 10
Por unas aciteras con angarilla plateada. 6 p ^{ta}	0 06
Por dos saleros de cristal fundido a 4 r ^{ta}	0 08
Por un juego p. ^a café, de porcelana, compuesto de cafetera, tetera, lechero, azucarera, 12 puillos y 12 taitas en 14 p ^{ta} y su charol grande color de lacre 8 p ^{ta}	0 22
Por treinta copas de cristal p. ^a beber agua a 8 r ^{ta}	0 30
Suma y para a la vuelta	4 55 4



Suma de la vuelta	4 5 5, 4
Por 18 copitas para vino à 3 r.	0 0 6, 6
Por una soperera blanca con tapa y cucharon 4 p.	0 0 4, —
Por 12 platos soperos blancos en 4 p.	0 0 4, —
14 ^{as} dos. platos trincheros arules à 6 p.	0 2 4, —
3 ^{as} dos. platos blancos de postres à 2 p.	0 0 6, —
18 platos arules para dulce à real	0 0 2, 2
4 escudillas arules para Sopa à 3 r.	0 0 1, 4
30 fuentes de mayor à menor, de loza blanca	0 3 2, —
Por 6. asentaderas de botellas à 6 r.	0 0 4, 4
Por un farol cuadrado de 4 cristales en.	0 0 1, 4
Por una tinaja p. ^a beber agua y su banquito.	0 0 3, —
Por 4 salseras con tapa y cuchara, de loza blanca y filetes arules à 4 r.	0 0 2, —
Por una merita de pino p. ^a labare y afeitare.	0 0 5, —
Suma total 552 p.	5 5 2,

Bogotá 8 de julio de 1835—

Joaquín Mosquera





Año económico q. principia en prim. de
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta y uno de Agos. de mil
och. treinta y siete. A. a. l. e. un peso. 57

Y
Inventario y avaluó de los muebles que ha
puesto el Señor Joaquín Mosquera en la
casa Arzobispal de Bogotá, de orden, y á
expensas del Señor Doctoral de Popayan
Doctor Manuel José de Mosquera P. H.

Por dos canapes de pino blanco, forra-
dos en damasco celeste de lana. " " 60. "

Por veinte y cuatro taburetes de guada-
meñ, á veinte reales. " " 60. "

Por una mera de cedro para apa-
rador del comedor. " " 6. "

Por una mesita de escribir de cedro con
su gaveta para el cuarto del Capellán " " 6. "

Por una dicha para el cuarto del
mayordomo con su gaveta, en cinco ps. " " 5. "

Por cuatro mesitas arrimaderas de
pino para antegala á seis pesos " " 24. "

Por dos canapes enchapados de lana
forrados en dril negro á treinta y
cinco pesos. " " 70. "

Por una mera de escribir con seis ca-
jonés, cerraduras y tiraderas, y un
estante para papeles. " " 36. "

Por doce taburetes de pino, forrados
Lana y rosa. " " 267. "



en dñil negro.

Por una mera para comer que

conta de cinco pueras de pino blanco

Por dos canaper de Sarai forrados

en tripe amarrillo en veinte y cinco p.

Por doce cillas de brazos, de diomate,

forradas en damasco carmesi de lana

a doce pesos.

Por tres canaper de diomate, forrados

en damasco carmesi.

Por una mera grande, de pino blanco

para la sala de sinodos.

Por una colcha de damasco para

la dicha mera.

Por una alfombra de la sala sinodal

Por una cama de pino con las armas

del Arzobispo en treinta y dos pesos, y

barrillas tres pesos.

Por una colgadura de Filipichin de

la misma cama.

Por una cama pintada, en el cuerno

del capellan, doce pesos, y barrillas

y peanos tres pesos.

Por una colgadura de Sarara.

Por un farol grande para la escalera

Por dos pequeños para el pasadizo

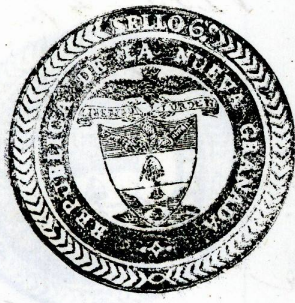
y para el Sagrario a doce reales

Por un baño de tonel, de laton con

su canilla, en diez y ocho pesos, la

Suma y pasa 1.015-4/2





Año economico q. principia en prim. de 2
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta uno de Agos. de mil
och. treinta siete. A las medio real.

Del frente 1085-4 1/2

- estufa de calentar agua, cuatru pesos
y treinta y una libras de plomo
para lastre a dos reales. " " 38. "
- Por una lampara de bronce para
la sala sinodal en setenta y cinco p.^{os} " 75. "
- Por un juego de cafe de Porcelana. " " 14. "
- Por un charol para el servicio del cafe " " 8. "
- Por doce fuentes de cristal fundido
de mayor a menor en veinte pesos. " " 20. "
- Por veinte y cuatro platos del mismo
cristal. " 28. "
- Por dos manteguilleras con sus pla-
tos del mismo cristal, a cuatro p.^{os} " " 8. "
- Por dos lamparas de cristal de sobre-
mera a ocho pesos. " " 16. "
- Por unas cseyteras de cristal con
cinco fresquitos y anguavillas
plateadas, en seis pesos. " " 6. "
- Por una sopera blanca en cuatro p.^{os} " " 4. "
- Por cuatro docenas de platos azules
a seis pesos " " 24. "
- Por doce platos soperos blancos en
cuatro pesos. " " 48. "
- Por tres docenas dichos blancos de

Suma y para abar^{ta} 1253-4 1/2



[Handwritten signature]

Postas, a dos pesos. " " 6 " "

Por una y media docenas id. arules " " 2 " "

para dulce a doce reales " " 2 " "

Por dos docenas copas para ugrua a

ocho reales " " 24 " "

Por una y media docenas copitas para

vino, a tres reales " " 6 " "

Por dos saleros de cristal a cuatro " " 8 " "

Por cuatro botellas de cristal a veinte " " 80 " "

Por seis asentaderas de botella a seis " " 4 " "

Por treinta quesites de laca blanca, de

mayor a menor, todas en " " 32 " "

Por veinte clavos romanos para las

cortinas de la sala a ocho reales " " 20 " "

Suma Total \$ 1360 " "

Bogotá a veinte y dos de Junio de mil ochocientos

trenta y cinco. Joaquín Mosquera firmado

He recibido del Señor Joaquín Mosquera,

seenta pesos por valor de una cobertura

papel pintado, que se he vendido para

la Casa Arzobispal. Bogotá Mayo once

de mil ochocientos treinta y cinco. Si

mon de Herrera firmado y ratificado

Recibi del Sr. Joaquín Mosquera la can-

tidad de veinte y tres pesos, y tres reales,

por la hechura de un techo, y empapelar

una pieza, y otras cosas que se hizo

en la casa Arzobispal. Bogotá

Mayo diez de mil ochocientos treinta

y cinco. Luis Hernandez firmado y

ratificado. Recibi del Señor Doctor Joa-

compno
bantes)

Recibo





Año economico q. principia en prim. de
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta uno de Agos. de mil
och. treinta siete. A las medio real.

quin. Mosquera la cantidad de veinte pesos por el cielo raso de la sala prin-
cipal de la casa Arzobispal. Y por que
conste lo firmo. Bogotá Mayo nueve de
mil ochocientos treinta y cinco. José Ma-
o. Costarras firmado ratificado. Recibi
del Señor Joaquín Mosquera la canti-
dad de diez pesos por la pastura de
varias chapas, y otras composiciones que
se han hecho en el Palacio Arzobispal
Manuel Zapata firmado ratificado.
o. He recibido del Señor Joaquín Mosquera
la cantidad de doce pesos dos reales
valor de tres planchas de fierro que
he vendido para la casa Arzobispal
Bogotá Mayo veinte de mil ochocientos
treinta y cinco. J. Gregorio Gutiérrez fir-
o. mado ratificado. Bogotá June uno de
mil ochocientos treinta y cinco. Joaquín
o. Mosquera. F. Thomas Moncrieff. In-
wair pesos cuatro. to diez Great iron
bavers maching 5 each. 6 suma 6 6. Re-
cibid payment Tho. Moncrieff. ratifi-
o. cado. Recibi del Señor Don Joaquín Mosquera
ocho pesos por la heclura de cuatro



fiernos para una canal de bata del te-
jado interior de la casa Arzobispal. Bogotà
Junio dos de mil ochocientos treinta y
cinco. Valentin Vargas firmado. ratificado.

Recibo

Recibi del Señor Joaquín Mosquera dos pesos,
cuatro reales, de la postura de cuatro cha-
pas y composición de una puerta. Junio
dos de mil ochocientos treinta y cinco. Gene-

osno

mino Llana. Recibi del Señor Joaquín
Mosquera, treinta pesos, de seis repas del
comedor y cuarto del capellán para las
ventanas de la casa arzobispal. Junio
diez de mil ochocientos treinta y cinco.

J. Manuel Zapata firmado. ratificado.

osno

Bogotà Junio once de mil ochocientos
treinta y cinco. Recibi del Señor Don
Joaquín Mosquera la cantidad de tres
pesos por la hechura de una Mampara
que hice a todo costo, para el pasadizo
de la cocina de la casa Arzobispal, y tres
pesos mas por la composición de una
puerta del cuarto del Capellán. Y para

que conste, firmo Domingo Bonilla #
ratificado. Bogotà Junio tres de mil

ochocientos treinta y cinco. Recibi del Señor
Doctor Don Joaquín Mosquera la cantidad
de catorce pesos, cuatro reales por la
hechura de una puerta de dos abas

D



Año economico q^o principia en prim^o de
Set. de mil ochotrentay seis y con-
cluye en treintaiuno de Agos de mil
ochotrentaisiete. A ase medio real :

y postuma de chapas para el cuarto muro
de la reposteria. Y por que conste firmo
otro Francisco Novoa # Votificado # Recibi del
Señor Joaquin Mosquera diez pesos de
hechura de cinco poyos de las ventanas
del comedor, y cuarto del Capellan en la
casa Arobispal, y depilladura de dos
mesas, postuma de dos pasadoces y tres
aldovas. Junio diez y diez de mil ochocien-
tos treinta y cinco # Manuel Zapata #

otro Votificado # Recibi del Señor D. Joaquin Mos-
quera la cantidad de quinze pesos
para fierno de los fogones de la casa
Arobispal, y veinte mas por su hechura
Para que conste firmo en Bogota a veinte
y cinco de Abril de mil ochocientos trein-
ta y cinco. Jose Maria Lpis. Ratificado

otro Recibi del Señor Doctor Joaquin Mosquera
por dos chapas de dos abras a tres
pesos cada una, por hecharles llaves
y tres Chapas, y componerlas, tres pesos,
cuatro reales: por dos paxes de arrietas
de hechar candado, seis reales: tres adu-
vas de caida a dos reales cada una,



Handwritten signature or initials.

Seis reales: por una traxadera, dos reales
en Bogotá a primero de Junio de mil
ochocientos treinta y cinco. José Maria
Lis firmado ratificado. Son once
otro peso, dos reales. Recibi del Señor
Doctor Joaquin Mosquera por un Panni
Non tres fogones la llave, de la chimni
neas y las visagras para las dos
puertas, ocho pesos. Por cinco canto
neas a dos reales, un peso dos reales.

Para que conste firmo el presente en
Bogotá a tres de Junio de mil ochocien
tos treinta y cinco. José Maria Lis
firmado ratificado. Son nueve pesos
otro dos reales. Recibi del Señor Doctor Joa
quin Mosquera, por seis llaves nuevas
y componer la misma chapia del comun
alco, con sus respectivos clavos, seis pesos.

Por una llave para una chapia de
arroyo y una armella nueva y sus cla
vos, un peso, cuatro reales. Para que
conste firmo este en Bogotá a veintey
dos de Mayo de mil ochocientos treinta
y cinco. Son siete y medio pesos. José
Mania Lis ratificado. Recibi del

Señor D. Joaquin Mosquera por la
reclama de cosas diez y seis cargas
de esteras para la sala grande



D



61

Año económico q' principia en prim. de 5
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta uno de Agos. de mil
och. treinta siete. A las medio real.

62

Reino
y el cuarto de estudio, cuatro pesos, a dos reales
carga. Y por que conste firmo. Bogotá Ma-
yo veinte y tres de mil ochocientos treinta
y cinco. A ruego de Justo Rangel Texou-
mo Llanos # ratificado # Bogotá veinte
y tres de Junio de mil ochocientos trein-
ta y cinco # Recibi del Señor Joaquín
Mosquera, la cantidad de veinte y dos
pesos cuatro reales y medio, por los dos
estantes de las dos despensas que se han
hecho para la casa Arzobispal. Y por
que conste lo firmo # José Maria Cortazar
ratificado # Cuenta de varias obras
que he hecho para la casa Arzobispal
y me ha pagado el Señor Joaquín Mos-
quera # Por cuatro cristales para la vi-
driera de la librería, a tres pesos y ocho rea-
les por la postura. Son trece pesos.
Por remendar la vidriera del Cuarto
del dormitorio un peso siete reales.
Por componer las vidrieras del paradi-
sobre la escalera y dos latas para las
promillas de la cocina. Dos pesos siete

mo



reales. Por la Comal de Costas del tejado de la esquina de la Cocina - cinco pesos dos reales. Por los alambres para las cortinas de las vidrieras del estudio, libreria, Sala, y Dormitorio - un peso, cinco reales = Suma veinte y cuatro pesos, cinco reales = Francisco Jimenez - Bogota Junio diez y seis de mil ochocientos treinta y cinco ratificado = Recibi del Señor Don Joaquin Mosquera tres pesos por el entablado de tres huecos en las Secretas de abajo, de la Casa Arzobispal. Junio diez y nueve de treinta y cinco = El animal cuenta. Tapas Cuenta del costo en la obra de Carpinteria que se ha de hacer en la Casa Arzobispal, es como sigue = Una ventana con sus bastidores en veinte pesos. Cuatro prestas del comun en veinte y cuatro pesos. Un pedazo de enmaderado en cuatro pesos. Los cerres y entablado del dera armadero en diez pesos. una piera del entresuelo de la Cocina en dos pesos. el alar del Limaton en cinco pesos. La puerca de la buenta en diez pesos. El pedazo de enmaderado de la cocina o digo, Chimenea y pilares del fogon



Año económico q^o principia en prin de 6
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta uno de Agos. de mil
och. treinta siete. A las medio real

62

en doce pesos. Las puertas y compostura del
comun. otro en doce pesos. Bisagras y
compostura de la puerta de la despensa
en tres pesos. Una columna y capato del
patio un peso. Los tableros que faltan
y remendar las barandas del Balcon
del Patio en catorce pesos. Dos baguetas
nuevas, y compostura de la Mampiana
de la sala principal en ocho pesos. Su-
man estas partidas la cantidad de
ciento y once pesos. Jose Maria Costa
Zar. Recibi del Sr. Fiscal Presidente. Alas
cuero, la cantidad arriba expresada
por el presupuesto formado en la casa
Arzobispal, y para cuya obra de carpin-
teria, me obligo a entregarla conlu-
da a dicho Sr. Fiscal, sin perdida de tiempo
alo mas tarde, que sea de mes y medio
contandose desde esta fecha, y se toca su
satisfaccion, y para lo cual obligo mi
persona y bienes. Y por que conde lo
firmo en Bogota a veinte y tres de
Marzo de mil ochocientos treinta y cinco



Cuenta de Jose Maria Cortazar y Cuenta de lo que in-
porta lo que hay que refaccionar de
pintura en el palacio Arzobispal. Por
pintar de nuevo el friso de los corredores
principales alto y bajo, Catorce pesos.
Por pintar cinco puertas altas del corre-
dor principal en ocho pesos. Por pintar
el corredor diez pesos. Por pintar un
friso mas sencillo que el de los corre-
dores en el patio principal. Seis pesos.
Por blanquear con yeso el techo de la
sala de la antesala principal, y las
puercas tambien blanqueadas con yeso
y refaccionarle el friso y la manpa-
ra, diez pesos. Total Cuarenta y ocho
pesos. Suma este presupuesto cuaren-
ta y ocho pesos. Bogota Febrero cator-
ce de mil ochocientos treinta y cinco.
Jose Pontaleon Gusman firmado #
Digo yo el abajo firmado, que me obli-
go a hacer la obra de la casa Arzobis-
pal, en los mismos terminos que se ex-
presa en la anterior cuenta, y no mas.
Y por que conste lo firmo en Bogota
a treinta y uno de Marzo de mil
ochocientos treinta y cinco. Jose Pan



Año economico q's principia en prim^o de 7
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta uno de Agosto de mil
och. treinta siete. A las medio real.

63

Recibo Panton Gurmán Recibo del Señor Joaquín
Mosquera por la cantidad que expresa
Cuenta esta cuenta y Gurmán Cuenta de lo
que importa lo mas que se ha hecho
en la casa Arzobispal fuera del apunte
Por blanquear el cielo nazo y grande
cinco pesos Por el idem chico veinte rea-
les Por la ventana de verde, un peso
Por la puerta un peso - Suma nueve
pesos cuatro reales - Bogotá Mayo nue-
ve de mil ochocientos treinta y cinco - Jac

Recibo Panton Gurmán Recibo del Señor
Joaquín Mosquera, los nueve pesos,
cuatro reales que expresa esta cuenta
Cuenta Gurmán Cuenta de los gastos hechos
hasta esta fecha en la casa Arzobis-
pal en pinturas necesarias, segun los
dos recibos adjuntos al Maestro Panta-
leon Gurmán Primeramente, en oca-
ta y ocho pesos por las obras contra-
tadas en catorce de Febrero - Por
nueve pesos, cuatro reales por las
obras que constan del recibo de nueve



de Mayo y Suma Cuarenta y Siete pesos
cuatro reales - Bogota veinte y dos de
Junio de mil ochocientos treinta y cinco

Recibo Joaquin Mosquera, firmado # Bogota
Junio veinte de mil ochocientos treinta
y cinco Recivi del Señor Doctor Don Joa-
quin Mosquera la cantidad de seis
pesos por la hechura de dos pares
de bastidores para las dos ventanas
del Cuarto del Mayordomo de la casa
Arzobispal. Y por que conste, firmo
Donning. Borrilla firmado ratificado

Presupuesto } A pedimento del Señor Vice Presiden-
nuevo } te Don Joaquin Mosquera para
hacer el presupuesto de los daños que
hay en la casa Arzobispal, es como
sigue - Por tres mil ladrillos para re-
mendar los corredores y hacer las dos
hornillas del fogon, y levantar el tubo
hasta encima del tejado, a razon
de diez y seis pesos el mil son cuaren-
ta y ocho pesos # Por seiscientos tablonas
para enladrillar la cocina, a razon
de veinte pesos el mil - son doce pesos
Por Cuatrocientas tejas para tapar
el buco de la chimenea y otros reparos
que hay en los tejados a razon de diez

(S)



Año economico q' principia en prim^{da} de
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta uno de Agos. de mil
och. treinta siete. A las medio real.

y ocho pesos el mil, son siete pesos cuatro
reales. Por seis anegas de cal para los
salpiques y revocar en algunas par-
tes los cavallites, a diez reales anega
son siete pesos y cuatro reales. Por
ciento cincuenta cargas de arena de
Cúcuta a medio real, para revolver con
la cal, son nueve pesos, tres reales.
Por cuatro cargas de cal de Man-
guira para blanquear los corredo-
res altos, a razon de tres pesos fanega
doce pesos. Por seis cargas de tierra
blanca para blanquear las piezas
bajas y lo interior a seis reales car-
ga cuatro pesos, cuatro reales. Por
cincuenta cargas arena rotada
a medio real. Tres pesos un real.
Por obra de mano. No. cientos pesos.
Total, trescientos cuatro pesos. Nota:
no entrando los fierros para los
ornillas ni la Parrilla. Bogotá
catorce de Febrero de mil ochocien-
tos treinta y cinco. Nicolas Leon



Bogotá Junio veinte de mil ochocientos tre-
inta y cinco. Recibi del Señor Doctor Ja-
cinto Mosquera la cantidad de tres
cientos cuarenta pesos, de la presente contra-
ta. Y por que conste lo firmo. Nicolas
Lemus Leon. Reconocido. Cuenta de lo que he
sumpido para gastos y adornos de la
casa Arzobispal, que no entro en la
composicion. Por mil trescientos tablo-
nes para embaldillar el comedor, ara-
zonde veinte pesos el mil son veinte
y seis pesos. Oficiales. Jose Maria
Castañeda, cuatro dias a seis reales
son tres pesos. Id. Juan Moya, cuatro
dias a cuatro reales dos pesos. Peones
Guillermo Rodriguez, cuatro dias a
dos reales un peso. Joaquin Navarrete
idem un peso. Nicolas Castañeda
idem un peso. Jacobo Martinez idem
un peso. Suma de material y peones
treinta y cinco pesos. Por veinte y siete
y media cargas de estera para el co-
medor a tres reales carga. diez pesos
dos reales, y medio. Por caxon la estera
del comedor, a dos reales carga. seis
pesos, siete y medio reales. Por ocho
reales de cabuya para caxon. Suma



Año economico q. principia en prim. de
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta uno de Agos. de mil
och. treinta siete. A ase medio real.

diez y ocho pesos, dos reales. Suma el
total, cincuenta y tres pesos, dos reales
Bogota Abril veinte y cinco de mil ochoc.
cientos treinta y cinco. Nicolas Leon
Cuenta firmada Reconocido. Cuenta de lo que
se ha gastado en la composicion de la
Sala principal de la Casa Arobis-
pal, en ladrillo y peones. Por quince
tos tabloner a veinte pesos por el mil
son diez pesos. Oficiales. Jose Maria
Castañeda, cuatro dias a seis reales
son tres pesos. Y Juan Moya cua-
tro dias a cuatro reales, dos pesos. Pe-
nes Bernardino Encinas que, cuatro
dias a dos reales, un peso. Guillermo
Rodriguez, cuatro dias a lo mismo
un peso. Joaquin Navasete id. un peso
Jacobo Martinen id. un peso. Adorno
Por una estera para la pieza del
dormitorio cinco pesos. Por una id.
mas pequena para el cuarto que
esta junto ala Secretaria. dos pesos.
cuatro reales. Por la composicion de
las esteras que se han remediado



[Decorative flourish]

y acomodado en los cuartos un peso dos
reales. Suma total veinte y siete pesos
Seis reales. Bogotà Mayo nueve de
mil ochocientos treinta y cinco. Nicolas
Lista Leon # reconocido # Lista de los peones q.
han trabajado dos y medio dia en el
cuarto que se enladrilló y tapió la
puerta que era de la reposteria. Ofi-
ciales. Jose Maria Castañeda dos y me-
dio dia - un peso siete reales. Yden
Juan Moya - un peso dos reales. Peones
Bernardino Cincunarroque id cinco
reales. Joaquin Navarrete id cinco reales.
Jose Maria Sanchez id cinco reales.
Suma oficiales y peones. Cinco pesos.
Material. Tablon para enladrillar,
trescientos - a veinte pesos mil. Son seis
pesos. Suma el total once pesos #
Bogotà Mayo diez y seis de mil ochocientos
treinta y cinco. Nicolas Leon
Recibo firmado - ratificado = Recibi del Sr.
Doctor Joaquin Mosquera, nueve pesos
de una carga de estera para la sala
y estudio de la casa Arzobispal. Y por
que conste, firmo. Bogotà Mayo diez
y nueve de mil ochocientos treinta
y cinco. Nicolas Leon # firmado se
Listado conocido # Lista de los peones que

ED

Año economico q. principia en prim. de
 Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
 cluye en treinta i uno de Agos. de mil
 och. treinta siete. A las medio real.



Han trabajado en la casa arzobispal
 dos dias de cuenta del Señor Doctor
 Maguin Mosquera # oficial Juan
 Moya dos dias a cuatro reales
 es un peso = Peones Bernardino Chu-
 masque # dos dias a dos reales = son
 cuatro = Jose Maria Sanchez id. cua-
 tro reales = Suman los jornales = veinte
 reales # Material = Por trescientos tablo-
 nes a veinte reales el mil = seis pesos
 Suma total = Ocho pesos cuatro rea-
 les = Carpinteria = Por una puerta
 de una obra para la reposteria =
 once pesos # Por una reja para el
 cranto que se dividio = cinco pesos =
 Suma diez y seis pesos = Total de
 Albañileria y Carpinteria = Veinte
 y cuatro pesos cuatro reales = Pago
 to Mayo treinta de mil ochocientos
 treinta y cinco # Nicolas Leon fir.



Reconocido # Cuenta de lo
 que se ha suprido para gastos de
 la casa arzobispal # Por un oficial
 Toribio Andibar dos dias para re-

Vitrar las ventanas, y poner las rejas
del Comedor un peso cuatros reales
Por dos peones Bernardino Chuva
suga y Luis Beltran a dos reales
un peso # Por dos peones que estubie
non desyerbando, Jose M^a Sanchez y
Jose Suarez, a dos reales, seis dias # tres
pesos # Por cuatro dias que se gasta
non en hechar el agua, ala tetina
alta Jose Maria Castañeda, cuatro
dias a seis reales, y dos peones Nicolas
Castañeda y Bernardino Chuva
ques. a dos reales Son cinco pesos =
Por tapar en marisco la puerta
donde se va a hacer la despensa,
un oficial Juan Moya, medio dia
dos reales, y un peon Jose M^a Sanchez
id un real # son tres reales = Por tres
del adove, para tapar la puerta
tres reales # Por quince y medio rea
les que se gastaron en cargar los
trastos de la casa del Señor Don
Thomas a la casa Arzobispal un
peso siete y medio reales # Por
cinco reales de clavos, para las
rejas de las ventanas del comedor
y oratorio del capellan - Cinco reales,
Por arreglar y remendar a la estera



Año económico q' principia en prim. de
 Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
 cluye en treinta uno de Agos. de mil
 och. treinta siete. A ase medio real.

del cuarto nuevo, y añadir la estera de la sala
 grande, con cubijas y trabajo, doce reales.
 Por tapar la puerta del cuarto nuevo y
 romper la ventana, un oficial Juan Moya,
 un día cuarenta reales, y un peon José M^a
 Llanos id a dos reales. Son seis. Por
 una botella de aceite de Linara para
 los pintores, doce reales. Suman las
 partidas diez y siete pesos, cuatro rea-
 les. Poyota Junio tres de mil ochocien-
 tos treinta y cinco. Nicolas Leon firma-
 do reconocido. Poyota Junio tres de
 mil ochocientos treinta y cinco. Recivi
 del Señor Doctor Don Joaquín Mosquera
 la cantidad de diez y siete pesos, seis
 reales en las partidas siguientes: por
 la estera para el cuarto del Capellan
 tres pesos, cuatro reales: por cuarenta
 presidarios que sacaron escombros e
 hicieron limpieza el veinte y uno y vein-
 te y dos de Mayo. cinco pesos. Por veinte
 presidarios el veinte y tres, dos pesos
 cuatro reales. Por veinte dichos el día
 veinte y cuatro, dos pesos y cuatro rea-



les. Por treinta y cuatro idem en los dias
doce y trece de Junio que concluyeron
la Impiembra de la Casa Arzobispal.

Y para que conste lo firmo # Nicolas Leon

Cuenta firmada reconocido # Cuenta de las
reparaciones que se han hecho en la
Casa Arzobispal, de orden y a expensas
del Señor Doctor Manuel Jose Mosquera
en obras de albañileria, y otros reparos
encomendados al Maestro Nicolas Leon.

Por trescientos cuatro pesos pagados al
Maestro Nicolas Leon conforme a la
Contrata primitiva de catorce de Fe-
brero de este año, que en ella se
gastaron ademas las partidas sigui-
entes, por otras obras que no se compu-
taron en dicha cuenta, numero pri-
mero - (al margen) trescientos cuatro

pesos # Por cincuenta y tres pesos, dos rea-
les, pagados al Maestro Leon, segun su
Cuenta y recibo numero segundo - Cin-
cuenta y tres pesos, dos reales # Por veinte

y siete pesos, seis reales, pagados al
mismo, segun su Cuenta y recibo
numero tercero - Veinte y siete pesos
seis reales # Por once pesos pagados
al mismo, segun su Cuenta y recibo

[Decorative flourish]



numero Sexto. Por diez y siete pesos
 cuatro reales pagados al mismo segun
 su cuenta y recibo numero Septimo - diez
 y siete pesos, cuatro reales. Por diez y siete
 pesos seis reales en pagar presidarios
 que hicieron la limpieza, segun su cuen-
 ta y recibo numero Octavo - diez y siete
 pesos, seis reales. Suma total Cuatro
 cientos, Sesenta y Cuatro pesos - seis rea-
 Bogota a veinte y dos de Junio de mil
 ochocientos treinta y cinco. Joaquin
 Mosquera = firmado. Cuenta y razon
 del dinero perteneciente al Señor Do-
 toral de Popayan, Doctor Manuel Jose
 Mosquera, invertido de su orden en
 reparaciones necesarias de la casa de
 Zobispal de Bogota, por su hermano
 Joaquin Mosquera. Por piera y me-
 dia de lienzo (de Sesenta y cuatro va-
 ras piera) para cielo raro de la sala
 principal, a nueve pesos - son tres
 pesos cuatro reales. Por treinta y nueve
 varas idm para el cielo raro del
 estudio, del mismo precio - son cinco
 pesos, cuatro reales. Por clavos y ta-
 cuelas para el cielo raro de la mis-
 ma Sala - cuatro pesos, seis reales.
 Por una colgadura de papel pin-



trabajo arduo celestial, que se hizo en el estudio,
conforme al documento numero primero
en sesenta pesos. Por veinte y tres pesos,
tres reales pagados, al maestro Luis Per-
nandez por poner el cielo raso del estudio
y enpapelarlo, conforme al documento
numero segundo. Veinte y tres pesos, tres
reales. Por cañamo y clavos para enpa-
pellar tres pesos, dos reales. Por veinte pesos
pagados al Maestro Costarax por poner
el cielo raso de la Sala, conforme al docu-
mento numero tercero. Veinte pesos. Por
dos tinaderas doradas de la puerta del
estudio. un peso dos reales. Por una cerrad-
ura para la misma puerta. un peso.
Por diez pesos pagados a Manuel Zapata
por varias obitas de carpinteria,
poner cerraduras y clavos, el tapetado del
bastidor de la libreria, segun recibo nu-
mero cuarto. diez pesos. Por veinte y cua-
tro y media libras, fixas en lami-
na para tapas de las hornillas de la co-
cina, a cuatro reales, segun el docu-
mento numero quinto. son doce pesos,
dos reales. Por la hechura de las tapas
de las hornillas segun recibo numero
sexta. seis pesos. seis reales. Por
cinco cerraduras de una obra a tres.






69 13

Año economico q' principia en prim de
Set. de mil ochoc. treinta y seis y con-
cluye en treinta y uno de Agos. de mil
och. treinta y siete. A las medio real.

reales, son ocho pesos, un real. Por un para-
dosito de cobre, en la vidriera de la libre-
ria que cae a la calle, tres reales. Por
cuatro tiraderas de argolla dorada en la
puerta de vidrieras de la Sala a cinco
reales, son dos pesos, cuatro reales. Por
cuatro ganchos de fierro para la canal
de agua de la esquinilla de la Cocina, paga-
dos al Maestro Vargas, segun recibo
numero septimo. Ocho pesos. Por dos
pesos, cuatro reales, pagados a Genoni-
ma Linares, por poner cuatro cerradu-
ras, y componer una puerta, segun re-
cibo numero octavo. Dos pesos, cuatro
reales. Por dos llaves para el saote-
rio y la mera de ornamentos, y com-
poner las cerraduras, veinte reales
pagados al Maestro Vargas. Dos
pesos. Cuatro reales. Por treinta pesos
pagados a Manuel Zapata por las
seis rejas del comedor, y cuarto del
Capellan, segun recibo numero nono.
treinta pesos. Por diez y seis pesos paga-
dos a Doming. Bonillas por una



Mampara para el pasadizo de la casa
Arzobispal, y componer una puerta, se-
gun un recibo diez - diez y seis pesos.
Por catone pesos yennatio reales, pagados
a Francisco Novoa, por una puerta
para el cuarto frente al Comedor, y poner
cerradura, segun recibo numero once
Catorce pesos, cuatro reales. Por diez pe-
sos pagados al maestro Lopezata por
los poyos de las ventanas del comedor, y
otros remienditos, segun recibo numero
doce diez pesos. Por treinta y cinco
pesos pagados al maestro Jose Maria
Lis por siete fogones y pasilla de la
cocina, segun recibo numero trece tre-
inta y cinco pesos. Por once pesos dos
reales pagados al mismo por las cer-
raduras y armellas, que constan del
recibo numero catorce. Once pesos, diez
reales. Por nueve pesos, dos reales, al
mismo por tres fogones, pasillas, y
demas que constan del recibo numero
quince. Nueve pesos, dos reales. Por
siete pesos cuatro reales pagados al
mismo por la cerradura, llave, y demas
que constan del recibo numero diez y
seis. Siete pesos cuatro reales. Por
cuatro pesos pagados a Fruto Banzel

